

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO III. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 21 de NOVIEMBRE de 1897.

Número suelto 5 cént. NÚM. 944

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero  
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERÍA, 3. 2.º

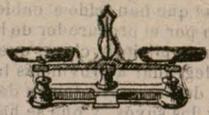
Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores, 10. 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Escala de defunción ordinaria 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

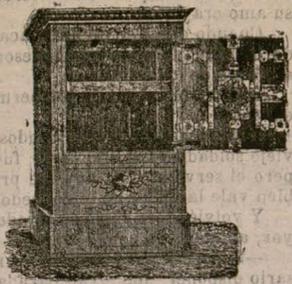
## FELIX GUIXÀ



Constructor de arcas, básculas, balanzas, romanas, pesas y medidas del sistema métrico decimal

24.—DEMOCRACIA.—24

LÉRIDA.



### VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

### VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

### EMULSIÓN FLORENSA

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal.

Asociados los hipofosfitos y el glicero-fosfato de cal al acete de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

### Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados, antiguo, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Farmacia de Florensa, Pahería, 15 y Mayor, 1.

### Agencia DE Negocios

( DE )

### BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, principal

### D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## DEPÓSITO DE CAPAS

DESDE 15 Á 100 PESETAS

Paños de inmejorable calidad; vueltas del mejor gusto y en variadísimo surtido.

### COMERCIO DE ANTONIO PERUGA

Plaza de la Constitución, número 2.—Lérida

### SASTRERIA

## JOSÉ ABEÑOZA

MAYOR, 54.—LÉRIDA.—MAYOR, 54

Gran surtido

en: : : : :

## CAPAS

de todas clases, géneros y tamaño, desde

15 Á 100 PESETAS

Mayor, 54.—ABENOZA.—Mayor, 45.

### SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE

Salchichería y tocinería

— DE —

### Rosa Farré las Balagueras

Este acreditado Establecimiento, tan favorecido por el público, por sus excelentes embutidos y carnes frescas de tocino, jamones, etc., se ha trasladado de la calle de Caldererías, núm 3, á la

CALLE MAYOR, n.º 104.—Casa reconstruida, donde se ha instalado en condiciones de esmerada limpieza y gran comodidad para el público.

Mayor, 104.—Esquina á Caldererías.

5-10

### Montes comunales

El ministro de Hacienda, por medio de un real decreto, ha abierto otro plazo de tres meses para que los pueblos pidan la excepción de la venta de montes y terrenos que se hallen en determinadas condiciones burocráticas. Hubiéramos preferido que el ministro ordenara la suspensión inmediata de todos los procedimientos para la venta de montes y terrenos municipales, sin excepción alguna, á fin de dar lugar á que las Cortes se ocuparan definitivamente de la solución de ese grave problema.

La tramitación de esos expedientes es una serie de emboscadas para los pueblos, que suelen caer en muchas de ellas, como no puede ocultarse al ministro; hay gentes para todo, y especialmente para todo lo que sea negocio, con esta administración pecadora que nos ha cabido en suerte á los españoles. Esos innumerables requisitos que se exigen á los ayuntamientos para salvar sus queridos y pobres montes, todas esas leyes, reales decretos y reales órdenes con que se ha conseguido embrollar un punto tan claro como el de la propiedad colectiva de los municipios; los plazos, que se suceden unos á otros, con intervalos algunas veces, sin ellos otras, para formular reclamaciones, deben desaparecer por fin, dando lugar á una legislación clara y sencilla, que podría reducirse á dos preceptos fundamentales.

Primero. Los ayuntamientos pueden adquirir y conservar libremente, sin necesidad de autorización de nin-

gún género, toda clase de propiedades destinadas al aprovechamiento comunal, además de las que requieran los servicios públicos encomendados por las leyes á dichas corporaciones.

Segundo. El Estado no podrá incautarse, en cumplimiento de las leyes desamortizadoras, de las demás propiedades municipales, sino después de haber vencido en juicio á los ayuntamientos ante los tribunales competentes, cuando dichas corporaciones se opongan á la venta.

Con estos dos preceptos, tan sencillos y tan claros, quedaba sólida y garantizada la propiedad colectiva y acabarían de una vez los abusos, los negocios, los enredos que acompañan á esos famosos expedientes de excepción.

Hay necesidad imperiosa de organizar la propiedad colectiva al lado de la propiedad individual, no para ahogar á ésta, como pretenden los socialistas del antiguo cuño, sino para armonizar á ambas en la relación santa del hombre con la Naturaleza para hacerla servir á la satisfacción de las necesidades humanas. Reconocida la existencia de la propiedad colectiva, ¿por qué ha de ser ésta de peor condición que la individual? ¿Por qué se ha de negar á la propiedad colectiva la garantía suprema de los tribunales ordinarios de justicia, que tiene en su favor la individual?

No presenciáramos entonces los escándalos que hoy vemos. Ni se daría el caso de que se vendieran montes y terrenos de verdadero aprovechamiento comunal, que compran bajo mano caciques famélicos, ó readquieren otra vez los ayuntamientos bajo la capa de «juntas ó sociedades de montes», que al cabo se convierten en meriendas de negros.

Urge acabar con ese estado de cosas, y urge también que el Estado renuncie á salir de apuros con ese efímero recurso, que sólo obtiene por medio de la expoliación bajo el punto de vista del derecho natural y á costas de enormes daños causados á los pueblos.

### El 22 de Noviembre en Lérida

Escarnecidos y hollados los fueros, privilegios y libertades del pueblo catalán, perseguidos y encarcelados sus jueces, obispos, concellers y diputados; abandonada la adminis-

tración; celos, envidias y competencias de las Autoridades; discordancia entre los caudillos militares; sobra de patriotismo y falta de diplomacia; la soldadesca desenfundada llevando á cabo horribles matanzas de paisanos, saqueos, incendios, violaciones y toda clase de actos de pillaje.

Tal era, según los historiadores catalanes, el cuadro de horrores y desventuras que presentaba Cataluña en los años 1639 y 1640; debido todo ello á la política del infame y traidor Conde Duque de Olivares primer ministro del rey D. Felipe IV.

Cansados de sufrir y de esperar en vano remedio á tantos males, agotóse por fin la paciencia de los catalanes, y resonó en todo el Principado el grito unánime de «abajo el Conde Duque», aprestándose con entusiasmo á la defensa de sus vidas, haciendas y libertades; pero convencidos al mismo tiempo de lo desigual que era la lucha que intentaban, aceptaron primero la ayuda que Francia les ofreció, para rechazar las numerosas fuerzas que contra Cataluña enviaba Felipe IV; y más tarde, la desesperación llevó á los catalanes al extremo de aclamar á su protector Luis XIII, Conde Sobrano de Barcelona, pasando por tanto Cataluña á ser una provincia francesa.

Irritado el Conde Duque ante resistencia tan inesperada, declaró la guerra al Principado; y mientras por el lado de Aragón pisaban nuestro suelo las tropas castellanas, por el de Rosellón avanzaban las huestes francesas en ademán de prestar socorro á los catalanes.

De esta diversidad de fuerzas y aspiraciones, resultó aquella feroz é implacable lucha, en la cual castellanos y franceses se disputaron durante ocho años la posesión de las principales ciudades catalanas, siendo la de Lérida la más castigada, ya que en los tres años de 1644, 46 y 47 sufrió otros tantos sitios que la aniquilaron. (1)

Prescindiendo, pues, del primero y último de ellos, y concretándonos al segundo cuya terminación ó levantamiento conmemoramos, séanos permitido dedicar un breve recuerdo á tan gloriosa jornada.

A últimos del año 1645, fué nombrado por parte de Francia, gobernador general de Cataluña, Enrique de Lorena conde de Harcourt, el cual comprendiendo que le convenía acometer una empresa de importancia, organizó sus fuerzas para llevar á efecto un sitio formal, prefiriendo desde luego el de Lérida, ya por ser la plaza de mayor importancia militar de Cataluña, ya por estar en posesión de los castellanos por haberla tomado el general D. Felipe de Silva el año anterior.

(1) Al empezar en el año 1640 las guerras llamadas de los «Segadores», tenía Lérida 1800 casas aproximadamente, de las cuales durante los tres sitios que sufrió en 1644, 46 y 47 perdió más de mil, según una información judicial que los paheres hicieron recibir ante el Veguer en 14 de Marzo de 1648.

Cerca de tres meses estuvo ocupado en la reunión y organización de fuerzas, pertrechos y provisiones, y una vez todo dispuesto, emprendió la marcha en dirección a nuestra ciudad con un ejército de veinte mil hombres, en los últimos días del mes de Marzo de 1646.

Durante el mes de Abril fué ocupando los pueblos de Alcarraz, Albatarrach, Termens y algunos otros inmediatos y ribereños, y una vez dueño de las márgenes del Segre, estableció el sitio de la ciudad que quedó formalizado en regia el día 6 de Mayo.

Empeñado y heroico fué este sitio, según todos los historiadores están unánimes en afirmar. Empeñado y heroico, ya por el tesón de los aliados al mantener sus trincheras y al atacar la plaza, como por el valor de los sitiados bajo el mando del intrépido gobernador D. Gregorio Brito que no cesaba de combinar salidas contra los sitiadores; ya por la constancia de los otros cuerpos volantes en impedir todo socorro y en distraer al enemigo.

Citaremos algunas de las principales vicisitudes porque pasó tan disputada empresa durante su larga duración.

El 26 de Mayo hicieron los leridanos su primera salida, que costó cara a los franceses, pues los ocasionaron muchos muertos y entre ellos el mariscal de Campo Chambot.

La segunda fué el 31 del mismo mes, también fatal para los sitiadores.

En la tercera, que tuvo lugar el día 17 de Junio, obtuvieron en un principio buen resultado, pero rechazándose los franceses después, obligaron a los de Lérida a retirarse a la plaza.

Continuó el sitio todo el verano, y habiendo tomado a últimos de Setiembre el mando del Ejército de Cataluña, el marqués de Leganés, se apresuró a venir en auxilio de nuestra ciudad con un numeroso ejército.

Entró por la parte de Aragón y fué apoderándose de Arbeca, Bellpuig, Juneda, Anglesola y Tárrega, poniendo luego su campo a espaldas del francés, que batía la plaza sin cesar con el más horroroso fuego.

Alentado el gobernador Brito con la aproximación de este socorro, y cuando ya lo tenía a la vista, realizó otra de sus acometidas, pero esta vez con éxito tan desgraciado, que quedó él mismo herido, muriendo 20 de sus oficiales y gran número de soldados, dejando además en poder de Harcourt, muchos prisioneros.

Entretanto el hambre empezaba a enseñorearse de la población, pues desde el principio del sitio, no se había podido recibir auxilio alguno. Y no sólo escaseaban a mediados de Octubre los alimentos más necesarios, sino que era imposible hallar objeto alguno para llevar a la boca, pues hasta los más imundos se habían consumido.

El hambre y la miseria diezaban a los habitantes al principio del mes de Noviembre. Los leridanos sin embargo continuaban resistiendo heroicamente, confiando en el socorro que tan cerca tenían.

Y por fin, Dios se apiadó de ellos, y el socorro llegó; pues el marqués de Leganés, que no dejaba de acechar los movimientos de los sitiadores, en la tarde del 21 de Noviembre, hallando un momento oportuno, embistió desesperadamente sus trincheras por la parte de Vilanova, logrando romperlas y generalizar el ataque que duró hasta la mañana del día siguiente en que fueron derrotados los franceses, huyendo hacia Balaguer.

Para perpetuar la memoria de tan señalada beneficencia, el Consejo general de la ciudad en 3 de Diciembre del mismo año 1646 tomó el siguiente acuerdo que copiamos literalmente del libro de actas:

Item: fou proposat que en lo dia en que Deu Nostre Senyor servit fernes la merced de que des armes ó exercit del Rey Nostre Senyor entressen victoriosos en la present ciutat socorrient y derrotán al exercit enemich francés, que fou lo 22 de novembre y lo 21 en que començá la batalla, en quals dies se celebre la festa, co es, en lo del 21, la de la Presentació de Ntra. Senyora, y en lo 22, la de Sta. Cecilia, serie ben vist que la ciutat passés a votar aquestas dos festas a la major gloria y honor de Deu Nostre Senyor y de sa Santissima Mare y de la verge y martir Sta. Cecilia, en commemoració de la merced que mos han fet al lliurnos de les mans de nostres enemichs y de la tan senyalada victoria que de ells alcansaren les dites armes catholiques del Rey Nostre Senyor. Acorda y delibera dit Illustre Consell general, que los senyors Pahers procuraren y cuiden de concertar ab lo senyor Bisbe y Cabildo respecte al vot de aquestas dos festas; y que en

lo dia de Sta. Cecilia de quiscum any, se fasa solemne professó per tota la ciutat en acció de gracies per tant senyalada merced, donant comisió a la Magnífica Prohomonia de Capbreu per deliberar tot lo que sia convenient en aquet assumpto.

Mañana, pues, cumplirán 251 años que tuvieron término los más grandes sufrimientos que según la historia, ha experimentado el pueblo leridano.

Como buenos hijos de este pueblo, justo es que en el aniversario de un día que tan venturoso debió de ser paraneustros antepasados, consagremos un recuerdo cariñoso a la memoria de aquellos mártires del amor patrio.

¡Seis meses y medio seguidos de lucha diaria, de miseria, de ruinas y de sangre!

Solo el pensarlo espanta. ¡Con cuánta razón podemos felicitarnos de no haber vivido en tiempos tan desdichados!

A. P.

### Recortes de la prensa

#### Filipinas

Durante toda la tarde han circulado con insistencia rumores optimistas de Filipinas que se han acentuado ya por la noche.

Declase que se había recibido un telegrama muy favorable para España.

Cuando después de las seis de la tarde el general Correa ha ido a la Presidencia, se ha adquirido la certeza de que existía el telegrama.

Efectivamente, poco más tarde se ha hecho público y está concebido en los siguientes términos:

«El general Primo de Rivera acaba de llegar a Manila.

Ha recibido a los comisionados rebeldes, los cuales le han ofrecido la sumisión de los cabecillas Aguinaldo y Llanera.

Faltan otros cabecillas de menor importancia, cuya sumisión he exigido.

El Correo, tratandó esta cuestión con arreglo a su criterio ministerial, dice que no es bueno dar como resueltas cosas que exigen mucha meditación y mucha calma.

Esto se considera como indicio de que las gestiones se hacen con actividad.

#### Candidatos republicanos

La Junta central de la fusión republicana ha elegido los siguientes:

Don Marcelino Isabal por La Almunia, don Miguel Moya por Sarriena, don Melquíades Alvarez por Oviedo, el Marqués de Santa Marta por Almería, don Joaquín Dualde por Valencia, don Nicolás Salmerón por Villanueva y Geltrú, don Miguel Morayta por Barcelona, don Rafael Labra por Castropol, don Juan Gualberto Ballester por Calatayud, don Gumersindo Azcárate por León, don José Muro por Valladolid, D. M. Pérez Costales por la Coruña, don José Carvajal por Málaga, don Ignacio Hidalgo Saavedra por Ciudad Real, don Tiberio Avila por La Bisbal, don Basilio Lacort por Pamplona, don Emilio Junoy por Manresa, don José Sol y Ortega por Reus y otros que no recuerdo.

#### Nueva fusión

Dice La Derecha de Zaragoza.

Nuestro diligente corresponsal madrileño nos dice que de nuevo volvía a decirse por Madrid que muy en breve sería un hecho la fusión de carlistas é integristas.

Hemos tenido ocasión de hablar con un titulado general carlista de la última guerra, hoy adicto a la política del señor Nocedal, y sus impresiones coinciden en un todo con las de nuestro compañero.

Pueden ustedes asegurarlo desde luego—nos ha dicho—sin temor a equivocarse. Los carlistas y los integristas sellaremos dentro de muy poco la terminación de las hostilidades.

Somos ramas de un mismo tronco, y ahora que el árbol está a punto de dar el fruto tantos años suspirado, carlistas é integristas nos apresuramos a darle la savia que necesita para que la cosecha sea más pingüe y entre unos y otros quedan ya borrados los rencores y diferencias de criterio que nos tuvieron distanciados durante algún tiempo.

Dentro de poco las juntas de Madrid acordarán luchar juntos unos y otros en las próximas elecciones, y esta fusión, al parecer del momento, quedará persistente, evitándose al hacerlo en esta forma que nuestros adversarios reconozcan la trascendencia del acto que vamos a llevar a cabo.

—De modo que con la unión llevarán ustedes mucho adelantado para la realización de sus pretensiones?

¡.....! Hasta aquí los informes de nuestro particular amigo.

Dejamos a nuestros lectores que recapaciten respecto a lo que de los puntos suspensivos de nuestro interlocutor puede deducirse.

## Desde Madrid

Aquel telegrama que recibió El Nacional y que se apresuró a publicar ampliando más las desdichas y desastres que anunciaba ha resultado un infundio, ocasionando al batallador periódico romerista una denuncia.

Odio a la mentira y comiseración para el propalador.

La prensa conservadora no quiere dar del todo crédito a las buenas nuevas que de Filipinas llegan ni aun siendo transmisor su amigo el general Primo de Rivera.

Bueno. Ya vendrán los hechos a justificarlo. Hay en Madrid muchas personas que han leído el cablegrama recibido por el procurador de los frailes, bien explícito y claro, que sirvió para telegrafiar a provincias la grata noticia de la presentación de Aguinaldo y los suyos, y que se ha querido discutir tomando pié de la noticia oficial que recibió el Gobierno.

No es tan claro ni explícito el telegrama oficial como lo es el particular, pero en el fondo dice lo mismo.

Claro que no puede ni debe darse como hecho por el Gobernador general de Filipinas acto de tal importancia, en el momento en que se inicia, pero el cablegrama del general en jefe dice que a su llegada a Manila se le presentarán los cabecillas Aguinaldo, Llanera y Rizal, principales jefes de la rebelión, con todos los insurrectos que forman sus partidas.

El Correo pretende contener los entusiasmos, pero lo hace en tal forma, que más que otra cosa, parece confirmación lo que escribe.

Dice que lo único cierto es que anoche llegó a Manila el general Primo de Rivera, pero que es aventurado cuanto se diga respecto a pacificación, pues que no parece resuelta en definitiva esta importantísima cuestión, una vez que reclama ser estudiada con mucho detenimiento y calma, para que responda a lo que exige el decoro de la nación.

Afirma que el marqués de Estella, ha recibido en el palacio de Malacañang a los comisionados que le han ofrecido la paz, ocurriendo—según El Correo—que algunos de los cabecillas que se han presentado al Sr. Primo de Rivera, no han justificado en debida forma la representación que decían ostentar.

El general en jefe de Filipinas, les ha dicho que no podía entrar en negociaciones de ningún género para llegar a la paz, mientras no se le ofreciera la presentación en absoluto de todos los rebeldes.

Los comisionados han ofrecido al Sr. Primo de Rivera comunicar sus indicaciones a los jefes principales de la rebelión, saliendo acto seguido para el campo rebelde, a fin de dar cuenta del resultado de sus gestiones.

No obstante estas manifestaciones oficiales del órgano del Sr. Sagasta, en Madrid se considera como un hecho la paz en Filipinas, asegurándose que el gobierno sigue reservándose la verdad completa de lo ocurrido en Manila. La opinión, pues, se manifiesta unánime al apreciar la cuestión, haciéndose muchos comentarios respecto a las causas que han podido influir en la precipitación de los acontecimientos.

La recepción de Weyler en la Coruña ha revelado que todos los elementos contrariados por el buen sesgo que toma el problema cubano, los partidos de ruda y violenta oposición, y aquellos belicosos como el carlista quieren aprovechar pro domo sua el poco ó mucho jaleo que se arma.

Y no se armará... ni se aprovechará.

Amicus.

#### COLABORACION INÉDITA

## La barba postiza

(Episodio de 1822)

No siempre han de fijar nuestra atención esos grandes acontecimientos históricos que constituyen las cumbres de la historia de la humanidad.

A veces las cosas más pequeñas tienen una trascendencia inapreciable. El insignificante grano de arena suele ser el que determina la caída del alud de la montaña. Después to-

dos se acuerdan del inmenso bloque que produjo la catástrofe; nadie de las tormentas que la iniciaron.

Mi propósito de hoy es recordar un episodio que oí contar una vez a un veterano de las guerras que dieron por resultado la independencia colombiana y que si no fué causa determinante de que España perdiera tan rico florón de su corona, facilitó en más de una ocasión el triunfo de los que trataban de emanciparse de nuestra dominación.

### II

El ejército que se titulaba libertador acababa de establecer su campamento en las inmediaciones de Popoya. A pesar de la reciente batalla de Corabobo, en que los españoles no habíamos llevado la mejor parte, los que todavía podíamos llamar insurrectos parecían amenazar desde las faldas del Chimborazo la provincia de Guayaquil. Una serie de pequeñas derrotas habían llevado el desaliento a las filas del ejército que luchaba por su emancipación.

Simón Bolívar, el héroe de aquella epopeya, sentía pesar sobre su alma de gigante el desaliento.

Una tarde de esas de Abril en que el sofocante calor tropical se temple por las frescas brisas que descienden desde las vecinas cordilleras, Bolívar, vestido mitad de paisano, mitad de uniforme, estaba sentado delante de una mesa de campaña a la sombra de un espeso bosque de bananos.



Sobre la mesa se veían algunos planos en que el intrépido general trazaba líneas estratégicas, mientras algunos de sus compañeros de armas seguran con avidez la dirección de su mano.

—El plan es infalible—dijo uno de los oficiales generales de Bolívar.—Dentro de poco la derrota del ejército enemigo será completa.

—Os engañáis—contestó el caudillo. El secreto del triunfo de los españoles no está aquí. Para vencerlos solo falta el entusiasmo que animaba a nuestros soldados en Niquitao, en Horcones, en Tagnonés y en Puerto Cabello. Nuestras tropas desmayan; para devolverlas su antigua confianza en la victoria, era preciso algo que no encuentro en los rincones de mi mente, y que busco con más afán que estas líneas que a nada conducen sin el aliento de los míos.

—Lo que os falta está aquí, mi general;—dijo de pronto una voz que por cierto no salía del grupo de los que rodeaban a Bolívar.

Todos se volvieron. El que las pronunciaba era un antiguo asistente del intrépido general, el cual a decir verdad no gozaba de la mejor reputación en punto a sobriedad y buenas costumbres.

Su amo le lanzó una mirada severa; pero el asistente sin inmutarse prosiguió:

—He cometido una falta y vengo a que me imponga un castigo; pero antes quiero daros el secreto de la victoria.

—Habla—dijo Bolívar. La síntesis de lo que habló el veterano era lo siguiente:

Entre las tropas que seguran a Bolívar la superstición estaba hondamente arraigada. La escuadra de gastadores de los regimientos españoles estaba compuesta de soldados viejos, que tenían a orgullo dejarse crecer las lenguas barbas.



Para los colombianos, que habían oído contar que los frailes españoles habían los primeros sido en combatir

al invasor francés durante la campaña empezada en 1808, los gastadores eran capuchinos.

Todas sus derrotas las atribuía el ejército colombiano al favor que el cielo dispensaba a aquellos reverendos padres. Verlos entrar en acción y declararse en completa fuga, todo era uno.

El asistente de Bolívar, a pesar de las severas órdenes que prohibían franquear las líneas del campamento, llevado de su afección al vino había llegado aquella tarde a las avanzadas españolas.

Entre los soldados de los distintos bandos no era raro verlos fraternizar al choque de las copas unas horas antes de despedazarse en el campo de batalla. El asistente de Bolívar tuvo ocasión de ver de cerca uno de los temidos capuchinos y de convencerse de que era un hombre como los demás.

Entonces tuvo una idea luminosa. Hizo beber al gastador hasta embriagarlo completamente y manso como un cordero, lo llamó valiéndose del engaño, a su cuartel general.

El presente que venía a ofrecer a su amo era aquel.

Cuando el asistente hubo acabado de hablar, una carcajada resonó en el grupo de los generales.

Bolívar fué el único que permaneció serio.

—Mi deber—dijo volviéndose al viejo soldado—era mandarte fusilar; pero el servicio que hoy me prestas bien vale la vida que te concedo.

Y volviéndose hacia su estado mayor, añadió:

—Señores, para mañana es necesario disponer una gran parada. En ella voy a hacer que todos mis soldados conozcan al capuchino.

Con efecto la parada tuvo lugar al día siguiente.

El gastador de gran uniforme y con su luenga barba cuidadosamente peinada recorrió las filas detrás del general libertador.

Para que todo favoreciese a este, el gastador que era de natural barbilampifio usaba como algunos otros de sus compañeros aquel aditamento cabelludo del rostro postizo.

El asistente de Bolívar que era el único que estaba en el secreto, cuando su amo mostraba al prisionero



que todavía contemplaban con respeto los soldados, se adelantó con audacia y arrancó la barba al gastador que lanzó un terrible juramento.

De todas partes salieron gritos de sorpresa en los secuaces de Bolívar que exclamaban:

—Los capuchinos son soldados como nosotros.

### III

Dos días después, el 7 de Abril de 1822, la famosa batalla de Bombón, aseguraba uno de los más celebrados triunfos a las armas de Simón Bolívar.

Aquel fué un día horrible para los gastadores españoles. Aunque estos se batían con el denuedo y el heroísmo propio de nuestra raza, los colombianos anhelosos de vengarse de su superstición, trataron a los barbudos enemigos como ídolos derrocados de su altar.

En cuanto al desdichado, causa inocente del infurto de sus hermanos de armas, sólo se sabe que se le encontró en el campo de los independientes atravesado el pecho de una puñalada.

No pudiendo soportar la vergüenza y el remordimiento producidos por



la inconsciente traición hecha á sus banderas, se había dado la muerte por su propia mano.

Bolívar, admirado de todo heroísmo, dispuso que se rindiera pomposas exequias al pundonoroso gastador.

El nombre de Fernando Pérez, que este era el del barbilampión soldado español, no sé si figura en alguna historia; pero vivió mucho tiempo en la memoria de sus compañeros que lograron salvar la piel de aquellas jornadas funestas para España.

ANGEL R. CHAVES.

19 Noviembre de 1897.

(Prohibida la reproducción).

Noticias

En la noche del jueves al viernes fué robada con fractura de puerta en Vinaixa la tienda de la vecina Antonia Serra y Carré, llevándose el ladrón ó ladrones de 55 á 58 kilos de tocino y embutidos, un cuchillo, un barbero y un plato. Los objetos y artículos sustraídos se valoran en veinte duros.

Sospachando que fuera autor del delito el sereno de la villa Francisco Clota Olivé, de 36 años, fué detenido, y practicado un registro en su casa se encontraron en ella el barbero y plato robados, con parte de los comestibles dichos.

Buen guardia se había echado el vecindario de Vinaixa!

Se han confeccionado trajes de uniforme y capotes de abrigo nuevos, para todos los individuos de la guardia rural. Bien los necesitaban.

Mediante las condiciones que se les indican en la Real orden, se ha concedido autorización á don Pedro Martí Soler y don Agustín Biosca para modificar el proyecto que sirvió de base á la concesión del aprovechamiento de aguas del Segre para fuerza motriz de varias fábricas de hilados y tejidos, que se les otorgó en 29 de Enero último, en el sentido de establecer en vez de un salto, dos: uno á doscientos metros del origen del canal de entrada, y otro en el mismo punto designado en el proyecto primitivo.

Ha sido nombrado guarda municipal jurado del término de Borjas Blancas, Antonio Martí y Riús.

Mañana lunes á las siete de la tarde celebrará sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta local de Sanidad, con objeto de informar un expediente incoado á instancia de don Juan Serre, que solicita sean declaradas de utilidad pública unas aguas que el recurrente posee en Rubiñat, término municipal de San Pere de Arqueles.

Recientemente ha contraído matrimonio en Barcelona, con la discreta y bella señorita María de la Concepción Boscómpte y Bueno, nuestro querido amigo D. Norberto Trompeta y Crespo.

Los novios se encuentran en esta ciudad, en la que pasarán unos días al lado de su distinguida familia; y al felicitarles muy sinceramente por su enlace, hacemos votos por que sea perdurable su dicha de hoy.

Por falta de peso en la carne vendida, impuso ayer el Sr. Alcalde 2 pesetas de multa á una carnicera.

En la favorecida sociedad Recreativa La Peña se pondrá en escena esta noche las chistosas comedias El Tigre de Vengala, El Padrón Municipal y Los Asistentes. Auguramos un lleno.

Anoche se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, despatchándose varios expedientes del ramo y decretándose las cesantías de varios maestros que se han hecho acreedores á las mismas.

A causa de la defunción de don Martín Moreno Carretero, y mediante la subsistencia de la fianza constituida, han sido reconocidos por la Dirección general de Obras públicas como contratistas de las obras del trozo 2.º de la sección de carretera de Balaguer á Ager, doña María Marcos y Centeno, y Julio, Luisa y Magdalena Moreno Marcos, viuda é hijos, menores, de aquí.

En La Vanguardia, de Barcelona, llegada ayer leemos una discreta correspondencia enviada desde Lérida, dando cuenta de la reunión silvestre celebrada el miércoles.

Las noticias que consigna concuerdan con las que sabemos por autorizadas referencias y que en breve publicaremos ampliadas y con todos los requisitos de la autenticidad.

Esta noche se efectuará en el salón Romea, domicilio de la Sociedad La Palma, una velada bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º La divertida comedia en tres

actos de Pitarra titulada Las Francesillas.

Finalizando la función con un baile de Sociedad.

Se ha dispuesto de real orden que el retracto convencional de bienes inmuebles y muebles esté sujeto al impuesto de derechos reales con el tipo de 1 por 100.

Los Ayuntamientos que poseen montes públicos harán uso de la autorización concedida para justificar su derecho á la exención de la venta en el plazo de tres meses, que terminará el día 17 de febrero de 1898.

Hanse ocupado en Sevilla 24.000 pesetas en billetes que se suponen falsos con el busto de Jovellanos. Dichos billetes son de 50 pesetas.

Dícese que en cuanto termine la instrucción de los reclutas del cupo de Ultramar que están recibiendo en los cuerpos, será llamado á filas el contingente de la Península.

Dichos reclutas, en caso de no pedir refuerzos al general Blanco, marcharán, después de instruidos, con licencia á sus casas, en espera de orden de concentración.

De los precedentes del sorteo suplementario que se verificó en febrero último, sólo quedan para embarcar los de la segunda región y los de Canarias.

Con arreglo á la nueva organización dada al ministerio de la Guerra las doce secciones del mismo recibirán las denominaciones siguientes: «Estado Mayor y Campaña.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Cuerpos de servicios especiales.—Administración Militar.—Sanidad Militar.—Justicia y derechos pasivos.—Ultramar.—Instrucción y reclutamiento.—Asuntos generales.»

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad se reunirá en Junta ordinaria á las seis de la tarde de hoy domingo en el salón de las Casas Consistoriales.

Terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas de la Península, labor que se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable, puede conocerse ya su resultado.

La producción arroja un déficit en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede, seguramente, del tercio de una cosecha ordinaria.

Respecto á la calidad, todos los informes convienen en que es superior, excepto en ciertas regiones, en las que parece resultar los nuevos caldos algún tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima, alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

En la Iglesia parroquial de San Pedro (Catedral) el martes día 23 del corriente á las 10 menos cuarto de la mañana, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas, por lo tanto se suplica á los interesados que pasen á recoger la papeleta en casa del Cura Párroco ó Coadjutor de la misma.

Los ejercicios de oposiciones á Registros, que no pudieron reanudarse el día 15 de este mes por encontrarse enfermo el director general de los Registros y del Notariado Sr. Pacheco, continuarán mañana lunes en la Universidad Central.

Leemos en La Correspondencia de Valencia que las impresiones que se reciben de la Corte dan como descartada en absoluto la candidatura del obispo de la Seo de Urgel cardinal Casaña para aquella archidiócesis, é indican como probable el nombramiento del actual obispo de Vich para el arzobispado de Valencia.

Se ha autorizado la ejecución del presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio económico, al Ayuntamiento de Torres de Segre.

En la estación fué socorrido ayer tarde por la Cruz Roja un soldado enfermo, que procedente de Cuba pasó en el tren correo de Zaragoza con dirección al pueblo de su naturaleza.

Según noticias que tenemos de persona que nos merece entero crédito, en las obras del Canal de Aragón y Cataluña, trabajan actualmente más de dos mil hombres, habiéndose admitido cuantos jornaleros se han presentado.

Nos complace que entre en periodo de verdadera seriedad obra de tal magnitud, que sobre regenerar el país de la Llitera contribuirá no poco á la prosperidad de esta Capital que bien lo necesita.

Inglaterra posee actualmente, además de los mejores acorazados y cruceros de combate que surcan los mares, el buque más rápido en su marcha de cuantos existen en el mundo y que no es más que el modelo de los muchos de su clase que trata de construir.

Nos referimos al cazatorpederos de la clase destroyers «Crane», que construido por la casa Palmer de Yarrow, ha hecho en la bahía de Stokes sus pruebas de velocidad, resultando que en condiciones normales puede andar el «Crane» la friolera de 37 millas reglamentarias por

hora, batiendo con ello el más satisfactorio record registrado hasta la fecha.

Según los expertos, es el «Crane» el verdadero tipo del buque de guerra del porvenir.

Esta mañana de diez á doce se procederá en el despacho del Sr. Alcalde á la elección de un vocal y un suplente de la clase de Gaudines de la M. Iltra. Junta de Cequaje de esta ciudad.

Se halla en Madrid el intrépido ciclista austriaco Ferdinando Budicky, que está recorriendo el mundo en bicicleta.

Salió de Berlín el día 9 de Mayo último.

Hasta la fecha lleva recorridos 12.000 kilómetros, ya ún le faltan 4.000 los cuales piensa cubrir en dos meses.

La máquina en que va montado pesa 13 kilos, y con equipaje 20. Lleva, además, el viajero, una máquina fotográfica, con la cual ha obtenido curiosas instantáneas.

Esta mañana á las diez saldrá del Colegio-Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, la tradicional procesión de la presentación de la Virgen, que recorrerá las calles de la Palma, Mayor, Almuña, Palma, Tallada, Caballeros, plaza de la Ereta y Enseñanza.

Será pendenista la Srta. Mercedes Sanjuán y acompañará á la Virgen la Srta. Conchita Esteve.

TRIBUNALES: Mañana, lunes, se verán en juicio oral y público, á las diez la causa por disparo seguida contra Juan Solé, defendido por el señor Bañeres y representado por el Sr. Fábrega; y á las once la que por lesiones se siguió á José Aragües á quien defiende el mismo Abogado y representa el procurador Sr. Grau.

REGISTRO CIVIL: Defunciones del día 20.—José Antonio Costa Terré, 56 años.—Josefa Mayoral Fontanet, 2 id.—Josefa Bosch, Pujol, 7 idem.

Nacimientos 00. Matrimonios, uno.

A LOS HERNIADOS (trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien correspondiera, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico; es el braguero de cautchouc con resorte.

Don José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus, Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Oportunamente anunciare el día de mi llegada á Lérida.

HERNIAS (Trencaduras ó asbinsaduras)

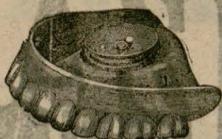
En la antigua y acreditada farmacia de L. SOLA, que desde más de diez y siete años viene dedicándose á la venta de toda clase de aparatos ortopédicos é instrumentos quirúrgicos, se acaba de recibir un completo surtido de BRAGUEROS, para la retención y curación de toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, fabricados expresamente para nuestro establecimiento por lo más reputados especialistas herniarios.

Bragueros desde 1 á 250 pesetas BRAGUEROS de goma especiales para hombre, para mujer y para niño. Se encontrarán también en la misma casa Almohadillas ó asientos de goma para enfermos, Agujas para sutura, Biberones, Cebestillos, Cánulas, Duchas de varias clases, Espéculums, Estetóscopos, Pajas ventrales, Geringulas de todas clases, Geringuillas de Pravat, Gorros y bolsas para hielo, Inhaladores, Lancetas, Orinales de goma, Pezarios, Pezoneras, Pinzas, Portacáusticos, Pulverizadores, Sacaleches, Sordas, Suspensorios, Termómetros trócares, trompetillas acústicas y vendas.

Preparados antisépticos para la cura del Lister. Aguas minerales, gránulos dosimétricos, Especialidades nacionales y extranjeras.

Farmacia y laboratorio de L. SOLÁ Palma, 18.—Lérida.

Severino Ferrari



CIRUJANO DENTISTA

Tiene siempre su gabinete abierto. Plaza de la Constitución, núm. 35; entresuelo.

No confundirse con otros parecidos que existen en esta ciudad.—LERIDA. 30 n

Servicio Telegráfico

MADRID 20, 8 m.

Telegrafian de la Habana que la Cámara de Comercio y los comerciantes de tabaco en rama, contestando á la consulta que les dirigió el general Blanco, han emitido un informe cuya parte sustancial es como sigue: «Que estiman no solo perjudicial, sino ruinoso para el comercio de Cuba, el bando de Weyler que prohíbe la exportación de tabaco en rama. Que debe permitirse la exportación, tanto más cuanto que existen en el mercado setenta mil tercios que importan cuatro millones de duros; que las fábricas apenas trabajan y los agricultores se hallan desalentados por la poca seguridad de la venta, y que aun tienen parte de la cosecha anterior.»

Estos son los principales argumentos de los tabaqueros.

La Cámara de Comercio de la Habana ha felicitado al general Blanco por las medidas de moralidad que ha adoptado respecto á la Aduana de la capital.

Dicen de la Habana que ha causado alí gran regocijo la noticia de la próxima terminación de la guerra en Filipinas.

Dicen de Nueva York que el World declara que, por informes de origen autorizado, se sabe que el presidente de la República, Mac Kinley, opina á favor de las reformas de Cuba, y que expondrá su deseo de que los cubanos depongan las armas y acepten el régimen autonómico. De lo contrario, la nación española podrá continuar su campaña sin ingerencia de los Estados Unidos.

Deseoso Mac Kinley de conservar la paz interior, y exterior se opondrá á toda proposición encaminada al reconocimiento de la beligerancia, ó de carácter análogo.

20, 8'10 m.—A propósito de la terminación de la guerra de Filipinas, dice El Liberal: «Segun informes que creamos autorizados, el capitán general de Filipinas ha recibido, no á los comisionados de los insurrectos, sino á los principales jefes de la rebelión, Llerena, Aguinaldo y el hermano de Rizal, que prometieron sumisión á España. Ignoramos hasta que punto llevan la representación de los demás jefes rebeldes, y el general debió indicarles que todos tenían que someterse personalmente y no por representación. En tal estado, creemos que la insurrección se encuentra á punto de resolverse satisfactoriamente y que en breve será un hecho la paz en Filipinas.»

Se asegura que esta madrugada se han recibido nuevos telegramas de Filipinas dirigidos al ministro de la Guerra comunicando noticias muy satisfactorias, de cuyos despachos se dará nota al público por la tarde.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA» MADRID 20, 6 t.—Núm. 592.

Los primeros premios de la lotería nacional de Madrid han correspondido á los números siguientes:

22.111, Barcelona; 2.146, 5.660, 16.773, 15.327, 22.694, 2.682, 10.695, 15.027, 13.671, 11.481, 9.352 y 6.632.—Almodóbar.

20, 7'15 n.—Núm. 625.

El Sr. Elduayen ha conferenciado muy extensamente con la Reina.

Se atribuye gran importancia política á esta entrevista del Presidente del Senado con la Regente.

Telegrafian de la Habana que los insurrectos, obediendo á instrucciones de Máximo Gómez reproducen su campaña de destrucción empezando las guerras en las provincias de Matanzas y la Habana.

En el Ingenio Portugete, situado á cuatro leguas de la Habana, ardiéron 26 cañaverales.

Bolsa Interior, 64'20.—Exterior, 80'25.—Cubas del 86 94'85.—Almodóbar.

20, 10'45 n.—Núm. 666.

La Reina ha firmado los nombramientos de Consejero de Estado á favor de los Sres. Urgaiz, Vincenti y Gimeno de Lerma.

El Nacional dice que los cabecillas de Filipinas que ofrecen someterse y deponer las armas, lo hacen bajo promesa que se les ha hecho de entregarseles un millón de pesos.

Se atribuye al Sr. Gamazo, el propósito de secundar la campaña de los productores catalanes contra la concesión de la autonomía arancelaria.—Almodóbar.

20, 11'15 n.—Núm. 637.

Ha sido denunciado El Correo Español por haber reproducido los telegramas de El Nacional que daban exageradas y falsas referencias de Cuba.

En Barcelona una comisión de conservadores organiza el recibimiento para el general Weyler.

Las mayorías de la Diputación y del Ayuntamiento le obsequiarán espléndidamente.

El lunes llegará á Barcelona el vapor Belver, que conducirá á Palma de Mallorca al ex-gobernador de Cuba.—Almodóbar.

20, 11'45 n.—Núm. 689.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Acordóse que los de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia adopten las precauciones convenientes contra los que pretenden ó intenten perturbar el orden público con motivo de la llegada de Weyler.

A este efecto se recordará á los militares sus deberes de disciplina que las prohíben mezclarse en cuestiones políticas y servir bandera contraria á las instituciones.—Almodóbar.

20, 11'45 n.—Núm. 692.

En el Consejo celebrado el Ministro de Guerra leyó á sus compañeros el telegrama recibido de Filipinas en que participa el general Primo de Rivera que se le han presentado en Manila los comisionados de Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas rebeldes que piden someterse y entregar las armas.

Se acordó telegrafiar al general en jefe de Filipinas, autorizándole para ultimar la negociación de paz.

Se dio lectura al proyecto de decretos del Sr. Moret, concediendo á Cuba el régimen autonómico.

Se votó para el lunes la aprobación definitiva del asunto.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA.

Advertisement for Don Salvador Fábrega y Cases, Veterinario. Includes text: DON Salvador Fábrega y Cases VETERINARIO ¡HA FALLECIDO! Su desconsolada Viuda, hijos, hermanos y parientes, al participar tan sensible desgracia suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á los funerales que tendrán lugar mañana á las 9 y 1/2 en San Juan, y después á la conducción del cadáver, por todo lo cual les quedarán reconocidos. Lérida 21 Noviembre de 1897. El duelo se despide en el puente. No se reparten esquelas. El Srmo. Rosario se rozará esta noche en San Juan á las seis y media.

# SECCION DE ANUNCIOS

# L. GONZALEZ Y C<sup>A</sup>

## Editores

### LAURIA, 78. ◀ ▶ BARCELONA

## Obras terminadas

HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS

— POR —  
**ARTAUD DE MONTOR**

Esta obra consta de nueve tomos en 4.º menor, de unas 400 á 500 páginas cada uno, ilustrada con una colección de retratos, y encuadrada en cartón imitando pergamino. Véndese á 27 pesetas el ejemplar.

LA CARIDAD CRISTIANA Y SUS OBRAS

— POR EL —  
**ULTMO. SR. D. FELIX DUPANLOUP**

La nueva edición económica de este libro escrito para depurar el concepto cristiano de la caridad tan distinta de la filantropía, conserva siempre su maravillosa oportunidad. Forma un elegante tomo de 200 páginas en 4.º mayor, precedido de un exacto retrato del autor. Encuadrada en cartón, vale 4 pesetas el ejemplar.

**BENJAMINA**

— POR EL —  
**P. J. JOSÉ FRANCO, S. J.**

Magnífica novelita religiosa, adornada con 2 fototipias y encuadrada con ella con tapas especiales. Precio dos pesetas cada ejemplar.

## En publicación

**LA CRISTIADA**

Vida de Jesus N. S.

— POR —  
**FR. DIEGO DE FLOJEDA, Dominicó**

Edición monumental precedida de un prólogo de D. Francisco Miguel y Badia é ilustrada por los distinguidos artistas Sres. Pellicer, Riquer, Durán, Castelucho, Llimona, Utrillo, Xumetra, Labarta, Serra, etc. Cada cuaderno va acompañado de una oleografía copia de algunos lienzos debidos á los célebres maestros cristianos Murillo, Rafael, Tiziano, P. Veronés, Rembrant, etc., etc.

La prensa nacional y extranjera ha dedicado grandes elogios á esta edición.

Publícase un cuaderno mensual al precio de 5 pesetas.  
Faltan pocos para terminar la obra.

**LA LEYENDA DE ORO**

para cada día del año

Vida de todos los Santos que venera la iglesia

Texto de Ribadeneira, uno de nuestros insignes escritores del siglo de oro, con un hermoso prólogo del Rdo. P. Fr. Ruperto M.ª de Manresa y un complemento que versa sobre los errores de los seclarios contra N. S. Jesucristo y las vidas de los Santos canonizados desde 1855 hasta nuestros días por el Arcipreste de la Sta. I. C. de Barcelona, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo M.ª Vilarrasa.

Esta 5.ª edición, la más completa de cuantas se han publicado, está adornada con portadas y láminas impresas en oro y colores y una cabecera alegórica para cada mes.

Se reparte por cuadernos semanales al precio de 1 peseta.

Tenemos á la disposición de nuestros favorecedores unas elegantes tapas hechas expreso para la encuadración de los tomos, las que cedemos á 3.50 pesetas cada una.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. SOL y BENET, Librería. ◀ ▶ **LÉRIDA.**

**CUADRO DESCRIPTIVO DEL FUSIL MAUSER ESPAÑOL**

Por el 2.º teniente de la Guardia civil

**DON LUIS BUIGAS DE DALMAU**

Mapa en fotolitografía de un metro cuadrado  
hállase de venta en la imprenta y librería de los

**SRES. SOL Y BENET**

y en el Centro de suscripciones y anuncios «El Universal», Calle de Alcalde

Mestres  
Los pedidos tambien pueden dirigirse al autor, 2.º Teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Lérida.

LINEA DE BORJAS



**La Unión y el FENIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: ● MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 ● (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas... 44.028.645

— ( GARANTIAS ) —  
TOTAL... 56.028.645

Seguros contra incendios

33 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, combinaciones, y especialmente las Dolales, Renias y en el desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42 pesetas.

Subdirector en Lérida: Enrique Ribelles, Mayor, 10 y Caldererías, 12  
AGENTES EN TODA LA PROVINCIA

**VINAS AMERICANAS**

— DE —  
**Marcial Ombrás** (Propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona).

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada.

Cmillones de inco estacas; un millón de oarbados.